



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso

Primer Año de Ejercicio
Constitucional

Sesión Previa
29 de septiembre de 2016

Presidente:

Dip. Ramón Martín Méndez Lanz.

Vicepresidente:

Dip. Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo.

Primera Secretaria:

Dip. Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos.

Segundo Secretario:

Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras.

Tercer Secretario:

Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño.

PRESIDENTE Ramón Martín Méndez Lanz:

"Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura, la Diputación Permanente ha solicitado su presencia el día de hoy, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; disposición que en lo conducente dice: "...a convocatoria de la Diputación Permanente, los Diputados se reunirán en Sesión Previa y elegirán a la Directiva que fungirá durante el siguiente Período Ordinario de Sesiones, rindiendo la Protesta de Ley, en el mismo acto los elegidos. Esta Sesión será presidida por la Diputación Permanente y en ella no podrá tratarse ni discutirse asunto diverso a la elección..."

En este caso, conforme a lo previsto en el Artículo 41 de la Constitución Política del Estado, el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de esta Legislatura iniciará el primero de octubre del año en curso, por esa razón se les ha citado para el sólo efecto de celebrar la elección y Toma de Protesta que señala nuestro marco reglamentario.

Primera Secretaria, sírvase constatar la presencia de los compañeros Legisladores mediante el pase de Lista y haga la declaratoria correspondiente".

PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:

"Compañeros integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 de la Constitución Política de la Entidad, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de contestar presente.

(Cumplido)

Diputado Presidente, se encuentran presentes 30 Diputados, por lo tanto existe Quórum.

Los Diputados Baqueiro Acosta Rosario, la Diputada Casanova García Janini, la Diputada Ceh Reyna Aurora, la Diputada Herrera Pérez Ileana y el Diputado Eliseo Fernández Montúfar, solicitaron y obtuvieron permiso para no asistir a esta Sesión".

PRESIDENTE:

"De pie, por favor.

(Cumplido)

“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

Siendo las once horas con diez minutos del día jueves 29 de septiembre de 2016, se declara formalmente abierta esta Sesión Previa.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Para cumplir con el objeto de esta Sesión, procederemos a elegir a la Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Para efecto de tal procedimiento, esta Presidencia se permite informar que existe en cartera una Propuesta Común de los Coordinadores Parlamentarios y de las Representaciones Legislativas, mediante la cual manifiestan su consenso a favor de los Legisladores que podrían integrar la Directiva que conducirá los trabajos del próximo Período Ordinario de Sesiones.

Segundo Secretario, sírvase dar lectura a la propuesta de referencia".

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Manuel Alberto Ortega Literas:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la propuesta indicada".

PRESIDENTE:

"Diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura, a efecto de atender en sus términos la Propuesta Común que nos ocupa, se somete la misma a su consideración.

Por lo tanto sírvanse manifestar, mediante el procedimiento de votación nominal, si la aprueban.

Procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presídium.

Primera Secretaria, anote la votación y anuncie sus resultados".

(Cumplido)

PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:

"¿Falta algún Diputado por votar?"

Diputado Presidente, la votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra; 30 votos a favor.

Por lo tanto la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Los resultados han si... han quedado de la siguiente manera: Presidente, Diputado Juan Carlos Damián Vera; Primer Vicepresidente, Diputado Jaime Muñoz Morfín; Segundo Vicepresidente, Diputado Luis Ramón Peralta May; Primera Secretaria, Diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón; Segunda Secretaria, Diputada Sandra Guadalupe Sánchez Díaz; Tercera Secretaria, Diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez; Cuarta Secretaria, Diputada Elia Ocaña Hernández.

Esta Directiva queda integrada y fungirá durante el próximo Período Ordinario de Sesiones".

PRESIDENTE:

"Ciudadanos Diputados miembros de la Directiva electa, sírvanse pasar al frente de este Presídium para rendir la Protesta de Ley.

De pie, por favor.

(Cumplido)

Señores Diputados, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente los cargos que se les han conferido dentro de la Directiva del Congreso del Estado?"

LOS DIPUTADOS:

¡Sí, Protesto!"

PRESIDENTE:

"Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se los demanden. Felicidades.

Tomen asiento, por favor.

(Aplausos)

(Cumplido)

Primera Secretaria, formule la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

Señores Diputados, habiéndose cumplido el objeto para el cual fue convocada esta Sesión, quedan formalmente citados para que en atención a lo dispuesto por el Artículo 41 de la Constitución Política del Estado, asistan el sábado primero de octubre de 2016, a la Sesión que tendrá verificativo a las diez horas, en este mismo Recinto, para proceder a la apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

De pie, por favor.

(Cumplido)

Siendo las once horas con treinta minutos del día de hoy, jueves 29 de septiembre de 2016, declaro clausurada esta Sesión Previa.

Primera Secretaria, proceda a levantar la constancia respectiva".